



Veinte maravedis.



**SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA,  
Y CINCO.**

Señor D. N. J. N. Garcia Campero Su Compa  
ñero en la Comición Conferan, traten, y Conuen  
gan con el favalero Alcatde mayor Interin  
que la prende el precio mas Commodo aque pue  
dan dar la libra de dha Especie de masa o pasta  
con reflexion ael precio aque en el dia Conuen  
lo trigo, y de si seles podra o no facilitar de  
Punto y Almud desta Ciudad algunas por  
adho fabricantes para que desta forma logre  
a publico el Alivio que esta Ciudad le desea

Yo Juan de Sosa vecino desta Ciudad Apoderado  
de Anna Lara demorada que posee la herencia  
que estan en la Plaza de Carnicerias desta  
Ciudad en que copreca tener dha Cava de diferentes  
servidumbres de Ventanas que mixan a dha  
Plaza, sobre el Almacen que ave lo quina  
que por lo antiguo sirvio de Paraderia y por  
disposicion de este Ayuntamiento se fabricaron  
unas Barracas de madera que han estado  
dixensada a diferentes suetos en cantidad  
de ciento y cinquenta R<sup>tes</sup> de vellon

